

ANUNCIO

**RESULTADO DEL CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE
6 PLAZAS DE ARQUITECTO/A TÉCNICO,
(OEP ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL)**

Vistas las resoluciones adoptadas en relación con las reclamaciones presentadas por las personas aspirantes, el tribunal acuerda aprobar la valoración definitiva de los méritos alegados y justificados por las personas aspirantes que han solicitado participar en este proceso selectivo, conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria, (BOP núm. 273 de 25 de noviembre de 2022) con la puntuación siguiente:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYUNTAMIENTO MESES	VALOR	EXP. OTRA ADMINISTRACIÓN MESES	VALOR	EJERCICIOS SUPERADOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS	Valor	TOTAL
Aguilera Rodríguez, Francisco Jesús	10	2,91667	0	0	0	0	2,9166
Aparicio Rodríguez, Gracia María	0	0	188	13,708396	0	0	13,7083
De Los Santos Barragán, Marta	6	1,750002	37	2,697929	0	0	4,4479
Díaz-Galiano Macía, Pablo	0	0	51	3,718767	2	20	23,7187
Domínguez Domínguez, Eva María	170	49,58339	37	2,697929	0	0	52,2813
Fernández Laureano, José Enrique	0	0	54	3,937518	0	0	3,9375
Herrero Cabeza, José	19	5,541673	0	0	0	0	5,5416
Montero Rivero, Francisco José	240	70,00008	0	0	0	0	70,0000
Moreno Pastor, Diego	0	0	38	2,770846	0	0	2,7708
Ortiz Ortiz, José	12	3,500004	0	0	0	0	3,5000
Pangusión Jarava, Berta	0	0	191	13,927147	0	0	13,9271
Peinado Castillo, Pedro Antonio	97	28,291699	7	0,510419	0	0	28,8021
Peñuela Ruíz, María Yolanda	79	23,041693	96	7,000032	0	0	30,0417
Rufo Castaño, José Antonio	55	16,041685	0	0	0	0	16,0416
Ruíz Seoane, Juan María	0	0	0	0	0	0	0
Sola Jiménez, Manuel Clemente	77	22,458359	18	1,312506	0	0	23,7708

TURNO PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA MESES	VALOR	EXP. OTRA ENTIDAD MESES	VALOR	EJERCICIOS SUPERADOS DE PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS	VALOR	TOTAL
Flores Barcia, Antonio	76	22,166692	0	0	0	0	22,1666

Seguidamente, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 22.2 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso y con las bases de la oposición, el tribunal hace constar que los actos que ha dictado a lo largo de todo el proceso selectivo, en el desarrollo de su cometido de valoración, se han ajustado al cumplimiento de las normas reglamentarias y de las bases de convocatoria.

Código Seguro De Verificación	hsUSrR2/MxSzwW5bBrIhV==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	23/10/2023 12:58:48	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsUSrR2/MxSzwW5bBrIhV==			

En consecuencia con lo anterior, motivada su actuación en la normativa antes referida, siendo 6 el número de plazas convocadas, y teniendo en cuenta lo determinado en las bases de la convocatoria, el tribunal, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Declarar definitivamente que las 6 personas aspirantes que han superado el proceso selectivo (*por haber obtenido en el ítem correspondiente a la experiencia acumulada una puntuación mínima de 17,50 puntos*) convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso de méritos, 6 plazas de arquitecto/a técnico, (*1 reservada personas con discapacidad*) Grupo A, Subgrupo A2, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media del Ayuntamiento de Sevilla, pertenecientes a la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización del empleo temporal, son las siguientes:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYUNTAMIENTO MESES	VALOR	EXP. OTRA ADMINISTRACIÓN MESES	VALOR	EJERCICIOS SUPERADOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS	Valor	TOTAL
Montero Rivero, Francisco José	240	70,00008	0	0	0	0	70,0000
Domínguez Domínguez, Eva María	170	49,58339	37	2,697929	0	0	52,2813
Peñuela Ruíz, María Yolanda	79	23,041693	96	7,000032	0	0	30,0417
Peinado Castillo, Pedro Antonio	97	28,291699	7	0,510419	0	0	28,8021
Sola Jiménez, Manuel Clemente	77	22,458359	18	1,312506	0	0	23,7708

TURNO PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA MESES	VALOR	EXP. OTRA ENTIDAD MESES	VALOR	EJERCICIOS SUPERADOS DE PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS	VALOR	TOTAL
Flores Barcia, Antonio	76	22,166692	0	0	0	0	22,1666

Segundo.- Proponer a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sevilla el nombramiento como funcionarios de carrera de las citadas personas aspirantes en las referidas plazas de arquitecto/a técnico del Ayuntamiento de Sevilla.

Tercero.- No obstante, habiendo este órgano de selección propuesto el nombramiento de igual número de aspirantes que el de plazas convocadas, y con el fin de asegurar la cobertura de las mismas, cuando se produzcan renunciaciones de aspirantes seleccionados, antes de su nombramiento o toma de posesión, el tribunal acuerda aprobar la siguiente relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos, para su posible nombramiento como funcionarios de carrera:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYUNTAMIENTO MESES	VALOR	EXP. OTRA ADMINISTRACIÓN MESES	VALOR	EJERCICIOS SUPERADOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS	Valor	TOTAL
Díaz-Galiano Macía, Pablo	0	0	51	3,718767	2	20	23,7187

Finalmente el tribunal acuerda que se eleve a la Presidencia de la Corporación copia del acta que de esta sesión se levante a efectos del nombramiento antes referido, y se de publicidad en el Tablón de Edictos Electrónico y en la página web oficial del Ayuntamiento de Sevilla (www.sevilla.org), de las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes propuestas.

Código Seguro De Verificación	hsUSrR2/MxSzw5bBrIhvA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	23/10/2023 12:58:48	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsUSrR2/MxSzw5bBrIhvA==			

Las personas aspirantes propuestas deberán presentar ante la Sección de Selección del Servicio de Recursos Humanos, sita en calle Pajaritos, nº 14 de la ciudad de Sevilla, en el plazo de 20 días, a contar desde la publicación de este anuncio, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria siguiente:

- Titulación exigida en las Bases Específicas.

Lo que se hace público, para general conocimiento, significándose que contra el citado acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el propio tribunal o ante el director general de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
documento firmado electrónicamente
Fernando Manuel Gómez Rincón

Código Seguro De Verificación	hsUSrR2/MxSzw5bBrIhvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	23/10/2023 12:58:48
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsUSrR2/MxSzw5bBrIhvA==		

